

EL DIA DE PALENCIA

«NARRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

PROGRESO PALENTINO

Sociedad Anónima
EXPLOTACION DE LA

Azucarera Palentina

Esta Sociedad saca á concurso, la construcción de los Silos destinados á su fábrica bajo los precios y condiciones que se hallan de manifiesto en sus oficinas (Mayor principal, 33.) Se admiten proposiciones hasta el 27 del actual fecha en que tendrá lugar su adjudicación. Palencia 22 de Mayo de 1901.—El secretario del Consejo de Administración, Guillermo M. de Azcoitia.

VINO

Se expende tinto y clarete del cosechero D. Antonio Ruipérez á 30 céntimos litro, San Marcos, 8.

CASA EN VENTA

En condiciones económicas se vende la casa de la calle de Estrada número 10 en esta ciudad. Para tratar con D. Genaro Colombes.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor número 230, á 25 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 24 de Mayo

Precios que han regido:
Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.
Centeno á 31 rs. las 90
Cebada á 24 y 25 rs. fanega.
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Carrión de los Condes 23
Precios corrientes:
Trigo á 43 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 25.
Avena á 22.
Yeros á 41.
Titos á 40.
Alubias á 59 las pequeñas y á 80 las grandes.
Garbanzos á 190, 120 y 140.
Muestras á 40.
Patatas á 4'50 rs. arroba.
Vino á 7 rs. en los pueblos inmediatos.
Harina de 1.ª á 16'50 rs. arroba.
2.ª á 15'50
3.ª á 14'50
Harinilla á 18 rs. fanega.
Cabezuela á 13.
Salvado á 8.
Entraron 500 fanegas de trigo, 300 de centeno, 550 de cebada, 100 de avena, 75 de yeros, 100 de alubias, 75 de garbanzos y 100 arrobas de patatas.

Compras, desanimadas.

Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.
Saldaña 23
Precios que rigen:
Trigo á 42 y 44 rs. fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 32.
Avena de 23 á 24.
Garbanzos de 120 á 140.
Préjoles de 62 á 66.
Alubias de 60, á 84.
Huevos á 3'50 rs. docena.
Patatas de 3 á 4 rs. arroba.
Compras, desanimadas.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, mejorando.

Baltanás 23

Precios que rigen:
Trigo á 42'50 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 23.
Avena á 20.
Alubias á 80.
Garbanzos á 156.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino á 8 rs. cántaro.
Harina de 1.ª á 18
2.ª á 17
3.ª á 16
Compras, animadas.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Valladolid 23

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 190 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales las 94 libras.
Centeno de 33'50 á 34.
Cebada á 25.
Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.
1.ª á 17
todo pan á 16
2.ª á 15
3.ª á 14

Medina del Campo 23

La entrada ha sido de 80 fanegas de trigo pagándose de 43'75 á 44 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Biseco 23

Entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose de 43 á 43'50 reales las 94 libras.

Astorga (León) 23

Precios al detall:
Trigo á 44 rs. fanega
Idem barbilla á 36.
Centeno á 36.
Cebada á 30.
Garbanzos regulares á 120.
Muestras á 40.
Alubias á 72.
Patatas á 2'60 rs. arroba.
Vino tinto á 26 rs. cántaro.
Idem blanco á 26.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Riello (León) 23

Precios corrientes:
Trigo á 52 rs. fanega.
Idem común á 48.
Centeno á 41.
Cebada á 34.
Garbanzos superiores á 130.
Idem medianos á 120.
Aceite á 62 rs. arroba.
Vino tinto á 28 rs. cántaro.
Idem blanco á 28.
Tendencia, sostenida.

LOS TRIGOS

Villovieco y Mayo 22 901.
Sr. Director de EL DIA
Muy señor nuestro: Grande es nuestra satisfacción al acudir á las columnas del periódico de su digna dirección, al propio tiempo que para enviar á usted la prueba más expresiva

de reconocimiento y gratitud por la campaña tan noble como desinteresada que se halla sosteniendo en favor de la clase más humilde y sufrida de España y la más vejada y escarnciada por los funestos hombres encargados de regir los destinos de esta desdichada nación; para rogarle perseverar en su noble actitud, contando como único galardón por ello, con el apoyo de todos los labradores de la provincia y la bendición de miles de almas de las provincias castellanas, á quienes esta campaña arrancará seguramente de la miseria que de otro modo les amenazaría.

Las pretensiones existentes referentes á la cuestión arancelaria, significan al par que un insulto á los labradores castellanos; la ruina de esta región agrícola. ¿Qué hacer en este caso? ¿Seguir aguantando tranquilamente como hasta aquí acuerdos infucos que nos conduzcan á la miseria? No, eso nunca; ni un momento más debemos los labradores permanecer impasibles, y se hace de todo punto necesario acudir á procedimientos radicales (por los labradores honrados) para que de una vez sepan esos desatentados Gobiernos, que si bien es verdad que el labrador castellano es prudente y humilde en el cumplimiento de sus deberes y hasta sufre con paciencia los vejámenes de que le hacen objeto los poderes constituidos, en cambio, al llegar al extremo de la esclavitud que es donde quiere conducirse, saben también contestar con dignidad.

«La Unión hace la fuerza.»
Sirvanos esto de lema á todos los labradores castellanos y no titubemos en afrontar con energía los peligros que se nos puedan ofrecer en la defensa de nuestros intereses.

Unámonos, pues, para sacudir el yugo con que nos amenazan, y para lo cual, bueno sería celebrara en esa capital una reunión de labradores castellanos donde se tomen acuerdos de importancia, que den en tierra con los propósitos librecambistas del actual Gobierno; los que de llegar á realizarse, supondría seguramente la ruina de esta región.
Suplicamos á usted, señor director, haga público nuestro pensamiento en la forma que estime conveniente; y esperamos hará uso de sus valiosísimos medios de propaganda para que á la brevedad posible se lleve á cabo en esa capital la reunión antes aludida; por todo lo cual anticipan á usted las más expresivas gracias. S. S. Q. H. S. M.—
Federico Revilla, Francisco Ruiz, Constancio Burgos, Ramón Bregón, Crescente Revilla, Gabino Pérez.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA
Las nuevas Cortes
Según los datos oficiales, relativos á las elecciones de diputados á Cortes, resultan elegidos:
Liberales, 244; conservadores, 93, de los cuales 12 forman parte de la fracción tetuanista;

gamacistas, 13; romeristas, 14 y republicanos, 16. Las demás fracciones, ó sean unionistas, independientes, carlistas, etcétera, forman un conjunto de 22 diputados.

Resulta, por lo tanto, que la mayoría de este año se compone de menos diputados que la de otros años; pues en las elecciones liberales de 1898, de 399 diputados que ocuparon su asiento en la Cámara, 284 pertenecían al Gobierno; y en las últimas Cortes conservadoras, de 401 diputados, 268 eran adictos á los señores Silvela, Azcárraga y demás familia.
No hay que fiarse, sin embargo, de los datos que antecedén; pues el Gobierno creó que el escrutinio de Madrid daría los resultados facilitados por él; pero el de Barcelona, ¡Dios sabe lo que de allí saldrá!

Al efecto, el Gobierno ha telegrafiado al gobernador de la capital de Cataluña, ordenándole que reprima enérgicamente cualquier alboroto que allí pudiera ocurrir.

Oposiciones anuladas

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, en vista de la protesta formulada por algunos opositores á las escuelas de Madrid vacantes, al cuestionario redactado por el tribunal correspondiente, dictará en breve una disposición anulando la convocatoria, á fin de proceder á la formación de nuevo tribunal.

Esta medida ha sido muy bien acogida por los reclamantes, que no desean más que ver alguna puerta abierta para entrar por ella.

Pi y Margall

Pasado mañana llegará á esta capital á las once de la mañana, en el expreso de Barcelona, el ilustre prohombre del partido federal, D. Francisco Pi y Margall.

Hilos cortados

Cuenca 23—El alcalde de Lisante participa al gobernador que el celador de telégrafos, entre los kilómetros 20 y 24, encontró cortados dos postes y los hilos telegráficos.

Un motín

Un telegrama de Gijón anuncia que varias mujeres entraron á robar carbón en la estación de Langreo.
El guarda jurado, al verlas, las rogó que se retirasen y como ellas se negasen, disparó la escopeta hiriendo gravemente á una de las ladronas.

Con tal motivo se amotinó el pueblo, ignorándose hasta ahora lo que allí haya podido suceder.

Pago de un entierro

La Dirección general del Tesoro ha pagado hoy á la empresa funeraria «Rubio» establecida en la Concepción Jerónima de esta corte, las siguientes «pesetillas» como pago de los gastos del entierro del inmortal poeta D. Ramón de Campoamor.

Por el coste del féretro, cuatro mil 500 pesetas; por el de la carroza, 2.500; por tapizar la capilla ardiente, 3.000; por otros gastos que no enumero, 3.775; total, 13.775 pesetas.

Una friolería! Con muchas así, el Sr. Rubio se enriquecerá. No le dará vergüenza cobrar

por el entierro de un genio, como lo era Campoamor, 13 mil 775 pesetas! Un verdadero escándalo. Así se comprende que cuando se muere un pobre, no puedan facilitarse un humilde féretro y una modesta carroza de dos caballos. Claro está, ¡acostumbrados á cobrar tantos miles de pesetas, cómo van á enterrar á cualquier ciudadano por un precio módico!

Por supuesto, que la culpa de esto la tiene—á mi parecer—el Gobierno que aprobó dicha cuenta; porque á mi si me viene ese caballero á pedir 13.775 pesetas por un entierro, ó le meto en la cárcel, ó no le pago y el asunto concluido.

De Barcelona

A la hora de cerrar esta carta (6 tarde) se han recibido noticias de Barcelona diciendo que todo hace prever que el escrutinio hará cambiar completamente el resultado de las elecciones.

A pesar de que las noticias que se recibieron daban mayoría á los liberales, ahora resulta que esa mayoría va saliendo á favor de los cuatro candidatos catalanistas y de los dos republicanos, Pi y Lerroux.

DEL EXTRANJERO

De Roma

Según noticias de Roma, seguramente no se celebrará este verano el anunciado Consistorio, ni acaso se celebre tampoco á fines de año y respecto á la creación de nuevos cardenales franceses, el rumor carece de exactitud; pues éstos han llegado ya á la cifra de siete, que es el máximo que acostumbran tener en el Sacro Colegio.

LORENZO
23 Mayo 1901

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En la mañana de hoy celebró sesión en segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento. Presidió el acto el alcalde señor Ortega Bernal, asistiendo los concejales Sres. Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Alonso Gutiérrez y Vinegra.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Se prestó aprobación al informe de la comisión de policía urbana, acordándose gratificar al individuo del cuerpo de bomberos Simón Gato Garrido, por los servicios prestados en el incendio ocurrido estos últimos días en la casa número 7 de la calle de de la Plata.

Se concede permiso á D. Felipe Alonso Obispo para instalar una máquina de vapor en la fábrica de curtidos que ha de establecer en una finca de su propiedad, afueras de la población, lindante con las carreteras de Valladolid y Santander.

Se concede asimismo permiso á Benigna Carretón para el revoque y arreglo de la fachada en la casa número 65 de calle de la Corredera.
Idem á D. Juan Rubio para

el revoque de las casas señaladas con los números 11, 13, 15 y 17 de la calle de la Parra.

Idem á D. Francisco Trejo, para igual fin en la casa número 24 de la calle de la Corredera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Política local

Por lo avanzado de la hora no pudimos dar cuenta ayer del banquete con que el diputado electo por este distrito D. Abilio Calderón obsequió á sus interventores y á muchos de sus amigos particulares y políticos.

El acto tuvo extraordinaria importancia por las interesantes declaraciones que el señor Calderón hizo.

Los comensales excedieron de ciento, reinando durante todo el acto la más franca alegría.

Al destaparse el champagne se pronunciaron muchos y caurosos brindis, en todos los cuales dominó la nota del entusiasmo y de la más cariñosa adhesión al diputado electo. No recordando los nombres de algunos de los señores que hicieron uso de la palabra, preferimos á incurrir en omisión pasarlos todos en silencio, haciendo sin embargo dos merecidas excepciones.

Una de ellas en favor de un palentino distinguido que ha estado largos años ausente de la patria, el Sr. D. Daniel Infante, el cual con verdadera elocuencia y entusiasmo brindó por su amigo Abilio Calderón y demostró en las atinadas observaciones que hizo, hallarse dotado de un alto espíritu práctico. El auditorio tributó al Sr. Infante una verdadera manifestación de agrado y simpatía.

La otra excepción la hacemos en favor de D. Fernando Monedero, quien al levantarse á dirigir su autorizada palabra á los oyentes, fué saludado con una salva de aplausos.

Se recibió una carta de don Narciso Rodríguez Lagunilla, expresando su adhesión al banquete y su sentimiento por no poder asistir por hallarse enfermo.

Y finalmente se levantó á hablar el Sr. Calderón, quien pronunció un verdadero y elocuente discurso de altos vuelos y con inspirada palabra, que fué interrumpido á cada momento por los nutridos aplausos de la concurrencia.

Nos es imposible reproducir punto por punto lo que el Sr. Calderón dijo. Nos limitaremos á consignar lo más sustancial y de más interés para la capital y la provincia.

Dijo que ya que las circunstancias le han colocado en la situación actual, no será en adelante el diputado meramente político, sino el diputado palentino.

Estará en las Cortes al lado de quien defienda estas dos cosas sagradas: la libertad y la agricultura castellana, sea Gamazo, sea quien sea.

Cree que Gamazo seguirá siendo como hasta aquí el hombre público que más analogías ofrece con este programa, pero, si así no fuera, recuerda el orador que éste último triunfo no le es debido á Gamazo ni á nadie, sino á Palencia.

Manifiesta que si llega á confirmarse el rumor, de que el Gobierno actual trata de suprimir algunas capitalidades entre ellas la de Palencia, esta dispuesto á quemar el último cartucho, oponiéndose al proyecto, y asegurará que antes abandonará los escaños del Congreso que permitirá tal cosa.

Dice que para sacar á flote en la ocasión presente la bandera que se le ha confiado dá por bien empleados todos los sacrificios que ha sido menester realizar.

Termina diciendo que hoy como siempre será diputado por todo el distrito, lo mismo por los pueblos que le han votado como un solo hombre que por aquéllos que no le han otorgado sus sufragios, pues no guarda en su corazón odios ni rencores.

Como se ve, el discurso del Sr. Calderón envolvió innegable importancia. Cuando terminó, los aplausos resonaron largo tiempo y todos los presentes colmaron al orador de abrazos, apretones de manos y felicitaciones.

Nosotros unimos á estas nuestra más cariñosa enhorabuena.

A propuesta del señor Lancharés se acordó enviar los ramos que adornaban la mesa á las señoras de D. Valentin y don Abilio Calderón, taslandose todos los concurrentes á casa de éste último, por la que desfilaron ofreciendo sus respetos á la señora del diputado electo.

EN LA PROVINCIA

Carrion de los Condes

A las diez de la mañana de hoy dió principio la junta general de escrutinio del distrito, bajo la presidencia del señor juez de Instrucción de esa capital don Antonio Casas.

No han asistido al acto ninguno de los dos candidatos que han luchado.

Dos electores de esta población formularon varias protestas pertenecientes á diferentes pueblos del distrito.

Fué proclamado por la junta el señor Barandiarán Bárcena.

Con este motivo ha acudido mucha gente de los pueblos circunvecinos, habiendo revestido el mercado de hoy animado aspecto.

EL CORRESPONSAL

23 de Mayo

100,000 Pesetas 100,000 NUESTRO GRAN CONCURSO DE LAS FLORES

Algo de interesante y de completamente nuevo. Léase lo que pensamos hacer. Se puede conseguir 100,000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto el saber quien puede hacer la lista más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C K Q U L I A P R T A R I D E

E S P N I E L V E B R D I M W A D O H T L

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres, que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras indicadas arriba, tantas veces como sea necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo: Rosa, violeta; pensamiento; etc.

A toda persona que haga una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente GRATIS, un magnífico premio del valor de 5,000 pesetas, y menos.

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Cuando haya compuesto su lista, llene la forma del anuncio aquí abajo, y mándenola, con un sobre franqueado á su dirección. Entonces, si obtiene un premio, y desea recibirlo, no tendrá más que suscribir un abono á nuestro periódico *El Universo Ilustrado*. Ofreceremos un premio á toda

persona que nos mande una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un cronómetro de oro; por la segunda, un magnífico servicio de té; por las siete otras siguientes, un diamante rajah-capoor y un bellissimo anillo con un rubí; por la otra siguiente, una moneda de oro; y para todas las otras, premios de un cierto valor. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No es cuestión de lotería, ni nada de eso, pues todas las soluciones recibidas que sea de día, que sea de noche, toman parte en el concurso, de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer es mandarnos este anuncio con su lista, y si ésta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al cronómetro de oro, al servicio de té, ó otros premios, según la clasificación que habrá conseguido. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mistificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar á nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución le habrá dado derecho. Todos los días, á las cuatro de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los concurrentes. Le escribiremos de seguida, para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono al *Universo Ilustrado*, y el premio, le será entonces expedido por vuelta de correo, en un *colis-postal registrado*. Para las personas de ideas sencillas, puede parecer imposible que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias á esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores habrán de recomendar nuestro periódico *El Universo Ilustrado*, á todos sus amigos, y por eso mismo ayudará á la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100,000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma sea agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo, para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre 1901.

Daremos un premio especial de 1250 pesetas en oro, independiente de todos los otros premios á la persona que mande la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro comité se reunirá todos los días y repartirá los premios como queda indicado arriba, pero este premio de 1250 pesetas, no será concedido hasta el 1.º de Diciembre de 1901.

QUIEN SOMOS

«El Universo Ilustrado» goza de una buena reputación, y es conocido por mantener sus promesas. Por referencia, puede dirigirse á todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.

Apellido _____
Calle _____
Ciudad _____
País _____

Dirección: *El Universo Ilustrado*, 2.ª Providence Terrace, 2.ª Londres S. W. Inglaterra.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Ayuno con abstinencia de carne. —Indulgencia plenaria y toda la semana siguiente: San Gregorio VII papa, San Luciano y Santa María Magdalena de Paraiso.

Ontos religiosos

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las nueve y media.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Mariano García Sancho, 4 años, Panaderas, 34.—Eusiquio Gil Araya, 4 meses, Panaderas, 2.

Nacimientos.—Basilia Antolín, hija de padres desconocidos, casa de Maternidad.—Fernando Toribio Miguel, hijo de León y Victoriana, extramuros de Mercado.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Ministerio de Instrucción pública.—Reglamento de exámenes.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto modificando las ordenanzas de aduanas.

Comisión provincial.—Subasta de harinas para la Beneficencia.

Beneficencia provincial.—Pago de las mensualidades de Marzo y Abril á las amas de cría.

Anuncios de los juzgados de Carrion y Baltanás.

Datos electorales.

Anuncios de Ayuntamientos.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 5, terneras 1, corderos 28, lechazos 1, cerdos 1.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer dos altas.

En la de audiencia dos bajas.

En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 69.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 35 y á la sombra 22.

Id. mínima: 7'5.

Presión barométrica: 689 y 688.

Dirección del viento: E y S. Fuerza débil.

Aspecto del cielo: cubierto.

Evaporación: 2'5.

Agua recogida: 1.

Tendencia á lluvia.

Tronadas.

NOTICIAS

Los diputados gamacistas de que hasta ahora se tiene noticia que hayan obtenido el triunfo, son los siguientes: don Germán Gamazo, dos actas. Medina del Campo y Valladolid; D. Antonio Maura, Palma de Mallorca; D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, Sevilla; D. Lorenzo Alonso Martínez, Burgos; D. Lambert Martínez Asenjo, Almazán; marqués de Ibarra, Alcalá; D. Trifino Gamazo, Villalón; D. Jesús Casanova, Motilla del Palancar; D. Timoteo Bustillo, Sabadell; D. Plácido Allende, Marquina; D. Abilio Calderón, Palencia; marqués de Cañada Honda, Segovia; don Valentín Céspedes, Chinchón; D. José Sánchez Guerra, Caba y D. Eduardo Cobian, Allariz.

Desde el día 3 del próximo Junio, y hora de las nueve de su mañana, quedará abierto el pago de las mensualidades de Marzo y Abril últimos á las amas de cría que tienen niños expósitos procedentes de la casa-cuna de la capital.

Asimismo se satisfarán pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares y socorros á domicilio.

Se encuentra en Valladolid, donde permanecerá un par de días, el aplaudido autor don Emilio Mario, hijo del notable actor del mismo nombre, gloria de la escena española.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Villabaraz y Velilla (Valladolid), con la dotación anual de 1.000 y 990 pesetas respectivamente.

La compañía arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, ha nombrado á D. Salvador González y D. Vicente Riestra para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias y perseguir el contrabando y defraudación.

Por el juzgado de instrucción de esta capital, se cita, llama y emplaza á Antonio Rodríguez y Rodríguez, de 24 años, que dice ser licenciado del ejército de Cuba, para que en el término de 10 días, comparezca á prestar declaración indagatoria en sumario que se le sigue por hurto de una capa y un tapabocas en la posada «Nueva Florida».

El banquete que se proyecta ofrecer al Sr. Calderón el jueves 30 del corriente y que ya hemos anunciado, no se limitará á sus amigos y convecinos de la capital, sino á todos los de la provincia, por haber éstos demostrado muchos deseos de asistir á dicho acto, que promete ser una verdadera manifestación de cariño y simpatía.

Han terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana, los Ayuntamientos de Villasabariego, Páramo de Boedo, Requena de Campos y Villaprovedo.

En el día de ayer llegaron los toros que han de ser lidiados el próximo domingo al Prado titulado «La Huelga» adelantando su marcha pues tenían que atravesar varios pueblos y por precaución lo hicieron de noche.

Las pocas personas que los vieron confirman nuestros anuncios.

La nueva empresa no pretende en el negocio el lucro y sí solamente recabar el nombre que en otros tiempos tuvo nuestra plaza, así es que no omitiendo sacrificio alguno trata de presentar un espectáculo digno de Palencia.

Hay ya dos reputados jinetes con sus corceles, los cuales habrán tenido ensayos para correr la tradicional llave, y esta noche el público podrá ver la bonita moña que han de lucir los toros, en el aparrador de nuestra convecina señora viuda de Senéque.

Deseamos que la nueva empresa realice sus deseos.

Los preladados de la provincia eclesiástica.

En la mañana de hoy llegaron á esta estación los excelentes ilustrados señores Arzobispo de Burgos y Obispo de Vitoria, á quienes se unieron los R.dmos. Prelados de Santander, Osma y Palencia, los cuales han salido para León, con objeto de asistir á la reapertura al culto de aquella histórica y artística Basílica.

El Excmo. Sr. Obispo de Santander, llegó anoche á Palencia.

En el tran núm. 21, que llegó á esta ciudad á las siete y media de la noche de ayer,

Le fué sustraída á un viajero una cartera que contenía papeles de escasa importancia, habiéndose detenido á un sujeto, que fué puesto por la guardia civil á disposición del Juzgado.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (vías urinarias), *Vichy-Grande Grille* (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituir las en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la *Sal Vichy-État*, ó los *Comprimidos Vichy-État*, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las *Pastillas Vichy-État*, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Anoche fué obsequiado con una serenata por la banda municipal el diputado electo don Abilio Calderón.

Con este motivo la calle Mayor principal se vió muy animada, particularmente en las inmediaciones de la casa.

Después de la serenata varios obreros con hachas de viento recorrieron las principales calles.

Mañana se verificará visita general de cárceles.

Han sido condenados Domiciano Rojo y Mariano Centeno á la pena de 125 pesetas de multa en causa del Juzgado de Asistido por hurto.

Por la misma sentencia ha sido absuelto Manuel Centeno.

Alcaldía de Palencia

En esta Alcaldía se encuentra depositada una cartera recogida en la calle de San Juan de esta ciudad el día 11 del actual, conteniendo varios documentos á nombre de D. Venancio González Peña, vecino de Requejo, y otra hallada también en los corrales de la plaza de toros de esta capital, el 22 del mismo mes, con documentos á nombre de D. Ángel Terradillos, las cuales se encuentran á disposición de los que justifiquen ser sus dueños.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento y á los efectos del art. 615 del Código civil.

Palencia 24 de Mayo de 1901. — El alcalde, *Demetrio Ortega*.

Viajes baratos

Con motivo de la próxima feria de ganados que se ha de celebrar en esta capital los días 26, 27 y 28 del corriente, la compañía de caminos de hierro del Norte ha acordado establecer billetes de ida y vuelta á Palencia, de 2.ª y 3.ª clase, á los precios siguientes: desde Medina 2.ª 10'40, 3.ª 6'25; Valladolid 5'55 y 3'35; Dueñas 2'10 y 1'25; Venta de Baños 1'30 y 0'80; Burgos 11'10 y 6'65; Frómista 3'95 y 2'40; Alar San Quirce 9'25 y 5'55; Villada 5'35 y 3'20; Sahagún 7'05 y 4'25 y León 14'25 y 8'55.

Estos billetes se expendrán los días 25, 26, 27 y 28 de Mayo de 1901, siendo valederos para regresar los días, 26, 27, 28 y 29 del citado mes de Mayo.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posea el viajero, excepto los expresos y correos núm 11, 14 y 18.

Los portadores de ellos no podrán quedarse tanto á la ida como al regreso en las estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Palencia: si así lo hicieren pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda desde el punto de salida á aquél en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta; el cual quedará anulado.

No se admitirán más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según el reglamento.

No habrá medios billetes para niños y militares.

Además de estos precios todo billete cuyo importe exceda de 10 ptas. pagará 10 céntimos para el Estado.

Los mineros

En León se ha celebrado una reunión de mineros, los cuales, además de constituirse en sociedad, han acordado dirigir una solicitud á la dirección general del ferrocarril hullero pidiendo la rebaja de tarifas elevadas hace algún tiempo de un modo provisional.

Estreno

Para los últimos días de las brillantes fiestas que habrán de celebrarse en León con motivo de la reapertura al culto de aquella incomparable Catedral, se pondrá en escena en el teatro de dicha capital por la compañía del notable actor D. Enrique Sánchez de León, un nuevo drama de nuestro querido amigo D. Augusto Villabrille (Clotaldo), cuya obra fué muy elogiada por las personas inteligentes que asistieron á la lectura de la misma.

El citado drama lo dedica el autor á su ilustre paisano y cariñoso amigo, Excmo. Sr. D. Fernando Merino.

La plata en España

La plata en barras obtenida en 1900 en las seis fábricas de desplatación de plomos que funcionan en España y en las fábricas de Hiedelaencina que tratan los minerales secos, ha sido la siguiente:

Córdoba, 57.407 kilogramos; Jaén, 17.100; Murcia, 11.000; Guadalajara, 6.000; Guipúzcoa, 3.000.

Agregando la plata contenida en los plomos argentíferos exportados, á razón de kilo y cuarto por tonelada, término medio, y despreciando la plata de los minerales exportados, resulta:

Plata en barras, 94'507; en liga, 89,355, que hacen un total de 183.962.

En 1899 se produjeron 169 mil 151 kilogramos; de modo que ha habido en 1900 una producción de más de 14.411 kilogramos sobre el año anterior.

SUCESOS

UN MUERTO

En las primeras horas de la mañana de hoy ha circulado por la capital la noticia de que en la inmediata estación de Venta de Baños se había cometido un crimen.

En efecto, en los centros oficiales á donde hemos acudido nos han confirmado el rumor, añadiendo que se trata de un hecho en el cual los actores principales son dos funcionarios públicos.

Esta circunstancia, unida á la de no haber habido, según parece, un motivo de suficiente importancia para tamaño resultado, ha producido la natural expectación en el público.

El matador

Se llama Dionisio Duque Picado, de Hontoria, es hombre de edad madura y de buenos antecedentes.

Ha servido hasta hace poco tiempo el cargo de peatón de Quintanilla á Verzosilla y en la actualidad era cartero de Venta de Baños, consistiendo su misión en recoger la correspondencia en la estación del ferrocarril, llevarla al pueblo y distribuirla y viceversa.

El muerto

Se llamaba Benjamín Lorenzo; era un hombre como de unos cuarenta años

Estaba casado y tenía tres ó cuatro hijos.

Desempeñaba el cargo de ordenanza de telégrafos en Venta de Baños.

Era generalmente apreciado de cuantos le trataban, y para ayudar al sostenimiento de su familia, daba lecciones de bandurria, instrumento que tocaba bastante bien.

El hecho

Ocurrió anoche á las once.

Según parece y á juzgar por las referencias que hemos podido recoger, el hecho ocurrió del siguiente modo:

Parece ser que uno de los dos empleados, el Duque ó el Lorenzo, pues éste es un extremo que no hemos podido comprobar con certeza, encargó al otro que pidiese á Burgos un décimo de la Lotería Nacional.

Traído el décimo por el que recibió el encargo, resultó, según nos dicen falso, y con este motivo los dos amigos tuvieron una cuestión que se agravó al manifestar el perjudicado su propósito de dar parte de lo ocurrido, degenerando en ágría reyerta.

Entonces el Lorenzo, según parece, enarboló un palo tratando de agredir al cartero, pero éste, arrebatándole el palo de las manos, se abalanzó sobre su contrincante dándole una navajada que le causó la muerte.

Esta es una de las versiones que hemos oído.

Según otra versión, el origen de la disputa y por lo tanto del crimen, fué la entrega indebida de un certificado que se hallaba fracturado ó que presentaba señales de haber sido abierto.

Después del crimen

Lo cierto es que una vez cometido el crimen, el Dionisio Duque recogió el cadáver de Benjamín Lorenzo y lo metió dentro de su oficina, cerrando la puerta por fuera y guardándose la llave.

Después cumplió los deberes de su cargo, repartiendo la correspondencia, y esta mañana se presentó en el Juzgado de instrucción de esta capital confesando su delito.

El Juzgado

Inmediatamente marchó á Venta de Baños el Juzgado de instrucción compuesto del juez Sr. Casas, del forense Sr. Donis y del actuario Sr. Páramo y acompañado del jefe de Correos Sr. Martínez.

Una vez allí el Juzgado procedió al levantamiento del cadáver y á tomar declaración á los empleados de la estación.

A la cárcel

Dionisio Duque ingresó hoy por la mañana de orden del señor juez en la cárcel de esta capital.

A la hora que escribimos estas líneas, continúa el Juzgado en Venta de Baños, sabiéndose por referencias particulares que empezó aquél la instrucción del sumario después de

tomar algunas declaraciones, practicándose la autopsia en el cadáver del infortunado Benjamín Lorenzo.

Un niño ahogado

A las dos de la tarde de ayer, según participa á este Gobierno de provincia el comandante del puesto de la guardia civil en Osorno, pereció ahogado en el arroyo denominado «Cuérnago», que atraviesa las inmediaciones de aquella villa, el niño de cinco años de edad Modesto Miguelez Alonso, que según declaraciones de otros niños que con aquél se encontraban, hallábase lavando las manos en dicho arroyo.

La guardia civil, acompañada del Juzgado municipal, consiguió extraer el cadáver de la infeliz criatura, después de dos horas de incansable trabajo.

En el citado pueblo ha causado triste impresión la desgracia que referimos.

INFORMACIÓN MERCANTIL

GANADOS Y CARNES

En Valladolid se cotizan las carnes á los precios siguientes: Carne de vaca de primera á 86 reales arroba; el kilo á 7.

De segunda á 81 rs. arroba; el kilo á 6.

Ternera de primera á 72 reales arroba; el kilo á 10.

Cerdos á 6 rs. kilo.

En Alba de Tormes (Salamanca) las transacciones de ganado son cortas, cotizándose á precios altos.

Ultimamente rigieron los siguientes: bueyes de labor de 2.000 á 2.500 rs. uno, novillos de 3.000 á 3.500, añojos 1.000, vacas cotrales de 1.000 á 1.200, cerdos al destete de 25 á 40, de 6 meses 130, de un año 240, ovejas emparejadas de 80 á 100, cerdos de 40 á 50, carneros de 80 á 100, cabras de 90 á 100 y cabritos, de 20 á 22.

En Don Benito (Badajoz) se cotizan las ovejas á 60 rs. una, carneros 80 y corderos 45.

En Sevilla los precios al entrar son: toros y bueyes de 1'50 á 1'60 pesetas kilo, vacas, novillos utreros y erales de 1'65 á 1'75, añojos y terneras 2, carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

En Málaga los precios al portador son: reses vacunas á 1'80 pesetas kilo, ternera 2, lanas y cabras 1'35 y cerdos 1'50.

Precios al público: vaca á 2'75 pesetas kilo, con hueso 2, ternera de 3 á 3'50, carnero de 1'25 á 1'50.

En Pozoblanco (Córdoba) se cotizan los bueyes de labor á 1800 rs. cabeza, novillos de tres años 1700, añojos y añojas 800, vacas cotrales 900, cerdos al destete 45, de 8 meses 80, de un año 120, de año y medio 160, ovejas 80, emparejadas 90, carneros 90 y corderos 46.

En Carrión de los Condes los precios de las carnes continúan sin alteración.

En Saldaña se cotizan los cerdos al destete de 50 á 100 reales uno.

NOTA

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, sin que sepamos la causa.

La Bolsa

Cotización del 23 de Mayo

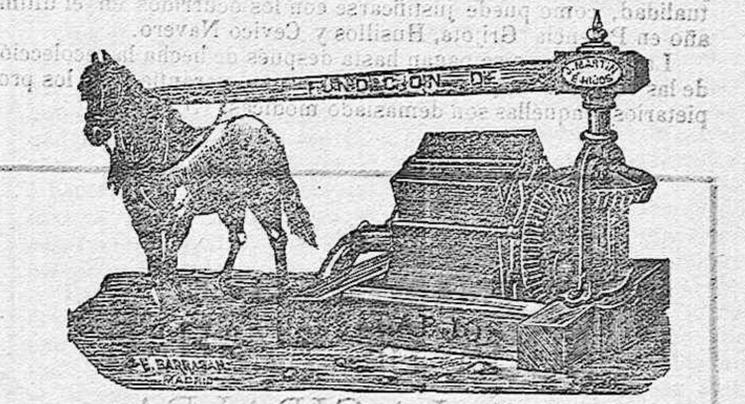
4 por 100 interior contado.	72'65
Idem, fin corriente.	72'75
Exterior.	79'50
Amortizable.	81'35
Tesoro.	000'00
Aduanas.	102'75
Cubas 86.	86'60
Cubas 90.	72'25
Filipinas.	00'00
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	103'00
Banco de España.	00'00
Tabacos.	399'50
Paris.	00'00
Londres.	00'00
4 por 100 en carpetas, al contado.	72'45
5 por 100 amortizable al contado.	92'50
Fin corriente, firme.	00'00

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos

NORIAS para RIEGO

6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos

de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería en Palencia.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

NAFRIOL

CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello;» Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante, sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA



PEPIONA ORTEGA

Para **CONVALESCIENTES Y PÉRBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, rúquitismo, etc.

N.º 130 FARMACIA. — LABORAT. GRANADA, 5, MADRID.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE Á 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas
Caja de préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo; subdelegado en la capital de provincia D. Juan Arroyo, Mazorqueros, 9.

Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías á los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia Griota, Husillos y Cevico Navero.

Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquellas son demasiado módicas.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

marca «LA GIRALDA» para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1'50.-2.-2'50 y 5 ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.
En Palencia: N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Contrato de Pella, 1893. Véanse los años de éxito creciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones católicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben. Reconocido ventajas sobre todos los similares. Franco y a la venta en la farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 2, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza. — Desconfiad de imitaciones.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como el diario lo certifica millares de curados agradecidos.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

Caja 7'50, media caja 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depósito en la provincia, N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

PILDORAS Y JARABE de BLANGARD

de la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Es el Producto verdadero con la marca BLANGARD y las setas.

40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles
El más cómodo
El más limpio
El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

Adaptada por la Armada y los Hospitales de Paris.

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

VENTA DE CASA

Se hace de una en la calle de Estrada, núm., 28; para tratar dirigirse á la núm., 28 de San Juan de Dios.

Arriendo de pastos

Se arriendan por todo el año los pastos del coto redondo denominado San Cebrián de Buena Madre, en esta provincia, propiedad de los señores de Montoya; tiene abundantes aguas y buenas y cómodas tenadas, lo mismo abajo que en el monte.

Del precio y condiciones informará el administrador de dicha finca D Félix Fresno.

Palentinos y conrayanos

los de las provincias de Valladolid, Burgos, Santander y León.

Los más me conocéis y conocéis también al bien reputado comerciante don Francisco Gallego Zamora, y sabéis que los dos en unión vendemos el último modelo de Máquinas de coser, la completamente silenciosa WERTHEIM, la mejor del mundo, la reconocida por tal en todas las Exposiciones Europeas; por lo tanto las garantizamos por cinco años en nuestros contratos de venta, advirtiendo que «Singer» paga el diecisiete y medio por ciento á sus comisionados (¡qué atrocidad!), así es que por una comisión tan crecida inculcan al pueblo, que né hay máquir náas como las de ellos, sin respetar el compañerismo ni los intereses de sus convecinos.

Pues bien; mis queridos amigos, esa misma comisión bajamos nosotros del precio de nuestras máquinas á todos los que directamente nos la compren.

OTRO BENEFICIO AL PÚBLICO

A todas las personas que nos compren máquinas acompañarán con la misma patronés para trajes de niños de 4 á 6 años; idem de 12 á 15, idem para tamaño natural ó sea á elección del interesado.

Cualquiera de nuestras máquinas á 2 pesetas 50 céntimos semanales.

En esta casa se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de coser.

Mayor, 27, Palencia
SERAFIN RODRIGO

VENTA

Se hace de un majuelo, sito en la carretera de Valladolid, enfrente del majuelo de D. Eumenio Rodríguez y por el camino enfrente de la primera huerta de D. Pedro Pombo; su cabida es de 4 1/2 aranzadas, su producción es del 10 y el 15 por 100, según años; otro idem de dos aranzadas en término de los Molazos; de otro id. de una aranzada en término de Valdeorca; otro id. de una aranzada en término de Valderrobledo; para tratar Herreros, 21 Gregorio Salsero.

Relojería, platería y joyería

DOMINGO CANTUCH

se ha trasladado al interior de la casa número de la calle Mayor pral. donde al público encontrará un surtido de todo, lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

F. MELERO

de Villarramiel, ortopédico, especialista en calzados, hornos y aparatos ortopédicos, premiados en cuantas exposiciones se han presentado, en ellas figuran las universidades de Chicago y París; se halla en esta capital por tres días el paciente que necesitare sus servicios en la casa de Singer, Mayor, 34 y 36, de razón.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en casa; Juana Prado, casada, 28 años y vecina de Villarramiel de Cerrato!

EL JUBILEO

Su historio, condiciones modo de ganarle, por el doctor D. Manuel de Castro Alatorre, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid.

De venta en la imprenta Abundio Z Menéndez, á céntimos ejemplar en rústico.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria, ilustrada, editada por la atada casa Bailly Baillière Hijos.

Suscripción, 10 pesetas. Precio del número, 1 peseta.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez la *Ilustración Española Americana*, la *Moda elegante Ilustrada* y la *Moda*.

LIBROS-REGISTROS DE VILLARMIEL

PARA POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería Abundio Z. Menéndez, á la venta

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de diversa y de diversos tamaños en la imprenta de este periódico.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital no se hallen al corriente de pago de sus suscripciones sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de esta modo la buena marcha de la administración.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez